

HA SIDO PROPUESTO QUE LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SEAN CONSIDERADAS PARA:

### **ACTIVIDADES CO-CURRICULARES**

UN ESTUDIANTE QUE HAYA FALLADO DOS O MÁS MATERIAS EN UN REPORTE DE PROGRESO EN UN SEMESTRE SERÁ PUESTO EN PRUEBA ACADÉMICA POR UN PERIODO DE CINCO (5) SEMANAS. MIENTRAS EN PRUEBA EL ESTUDIANTE SERÁ ACADÉMICAMENTE INELIGIBLE A PARTICIPAR EN DEPORTES Y / O FUNCIONES. SIN EMBARGO, SERA PERMITIDO A PARTICIPAR EN REUNIONES DE PRACTICAS Y ENSAYOS CON TAL QUE EL / ELLA CUMPLAN CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. ASISTA A AYUDA-EXTRA TRES VECES A LA SEMANA (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE ESCUELA) Y LE DE AL CONSEJERO UNA TARJETA DE ASISTENCIA (TARJETA AMARILLA) VERIFICANDO LOS DÍAS Y VECES QUE EL ESTUDIANTE ATENDIO.
2. ASISTA EL PROGRAMA DE AYUDA ACADÉMICO (ATLETAS AYUDANDO ATLETAS, MÚSICOS AYUDANDO A MÚSICOS, ESTUDIANTES ENSEÑANDO POR LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE HONOR, ETC.)
3. SI UN ESTUDIANTE ESTA FALLANDO EN UNA MATERIA EL PADRE ESTA DE ACUERDO CON VER AL PERSONAL DE ESCUELA APROPIADO AL PRINCIPIO DEL PERIODO (DENTRO DE LA PRIMERA SEMANA) PARA INSTRUIR AL ESTUDIANTE SOBRE SU ÉXITO ACADÉMICO Y LUEGO HABLAR CON SUS PADRES SI ES NECESARIO, A LA DISCRECIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR.

EL ESTUDIANTE QUE NO CUMPLA CON ESTAS CONDICIONES Y NO MUESTRE MEJORA AL MOMENTO DE LAS TARJETAS DE REPORTE SERÁ DETERMINADO POR LA PRINCIPAL DE LA ESCUELA COMO ILEGIBLE DE PARTICIPAR EN DEPORTES Y ACTIVIDADES CO-CURRICULARES. SERÁ ELEMINADO DE LA LISTA Y LOS PADRES SERÁN INFORMADOS SI ES NECESARIO.